N°	0001295

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	2/2/2023		
Contrato N°	43/2022		
Nivel de Entidad:		**Universidad Nacional de Asunción**	
Entidad:		**Facultad Politécnica**	
Unidad Compradora (Código SICP):		**1130000**	**C.C.:** CD-28001-22-222871
ID del Llamado: 418858	**Tipo de procedimiento:** CD		
Proveedor:	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.		**RUC:** 80036446-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
62	Libro sobre ciencia y tecnologia de los alimentos (Gestión de la producción en cocina)	Unidad	Unidad	Paraninfo	España	2	334.000	668.000
64	Libro sobre ciencia y tecnologia de los alimentos (Gestión de la producción en cocina) (	Unidad	Unidad	Paraninfo	España	2	317.300	634.600
65	Libro sobre administracion (La gestión de compras	Unidad	Unidad	McGraw-Hill	Mexico	2	395.100	790.200
66	Libros sobre Turismo (Destinos turísticos)	Unidad	Unidad	Paraninfo	España	2	505.400	1.010.800
67	Libro sobre Informatica (Programación orientada a objetos)	Unidad	Unidad	Rama	España	2	459.000	918.000
79	Libros sobre Marketing (Compras: un enfoque estratégico)	Unidad	Unidad	Trillas	Mexico	2	173.200	346.400
81	Libros sobre Hoteleria (Planificación del espacio turístico)	Unidad	Unidad	Trillas	Mexico	2	249.500	499.000
TOTAL:								4.867.000

Son Guaranies:	Cuatro millones ochocientos sesenta y siete mil.....
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	30 dias calendarios
Lugar de entrega:	Centro de Informacion y Cultura-FPUNA en coordinacion con la Division de Patrimonio
Objeto del Gasto:	593 - Otras Inversiones

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveidos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Atlas Representaciones S.A.
Dr. Juan Benza Nº 317 y Ecuador
Barrio Panambi Retã - Tel. (021) 556.815 R.A.

Proveedor Firma, sello y fecha de Recepción	Elaborado Concepción Vázquez División de Apoyo Administrativo F.P. - UNA	Administrador Contratos Erika Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP - UNA	Dirección Administrativa y Financiera

500 Hojas - desde el 0001001 al 0001500

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición de Cuentas
Triplicado: UOC